Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

CONVOCATORIA TRAMITACION PROMOCION INTERNA - ENTREGA DOCUMENTACION EUSKERA Y REALIZACION EXAMEN

Presentación de documentación acreditativa del conocimiento del euskera.

Conforme a lo establecido en el **Punto *I-B Fase de concurso. I-C.1* de la Orden PJC/1436/2024, de 4 de diciembre - BOE de 19 de diciembre** la Unidad de Colaboración de Navarra certifica que, de entre las personas que han superado la fase de oposición de esta convocatoria, dentro del plazo establecido, han acreditado el conocimiento del euskera las siguientes:

1.- La opositora Dª. MARTÍNEZ-GARCIRIAIN SARRIES, MARÍA MONTSERRAT, con DNI nº. ***3374**, ha acreditado el título B2 de Euskera que equivale, según la convocatoria, a 12 puntos, debiendo añadirse a su puntuación final.

2.- La opositora Dª. AMAYA ARBIZU JIMENO, con DNI nº. ***7841**, ha acreditado el título B1 de Euskera que equivale, según la convocatoria, a 6 puntos, debiendo añadirse a su puntuación final.

Pamplona, a 9 de noviembre de 2026.

La Presidenta Suplente de la UCL Navarra